MANUAL DE

LENGUA DE SEÑAS MEXICANA

2024-2027



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

DIF
SISTEMA MUNICIPAL PUEBLA

LA CAPITAL IMPARABLE



MANUAL DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA

Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

DIF
SISTEMA MUNICIPAL PUEBLA

LA CAPITAL IMPARABLE

GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024-2027

José Chedraui Budib.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla.

MariElise Budib Pellico.
Presidenta del Sistema Municipal DIF.

Elaboración.
Sistema Municipal DIF Puebla.

Fecha de publicación.
3 de diciembre de 2026.

Derechos de uso.
Este documento es de carácter público. Su reproducción total o parcial está permitida, siempre y cuando se cite la fuente y no se altere su contenido. Queda prohibido su uso con fines comerciales.

Cita de sugerida.
Sistema Municipal DIF Puebla (2026). Manual de Lengua de Señas Mexicana 2026. Puebla - México.

INTRODUCCIÓN

La Lengua de Señas Mexicana (LSM) es la lengua natural de la comunidad sorda en México. Reconocida oficialmente como una lengua nacional desde 2005, la LSM es una lengua esencial para garantizar el acceso a los derechos humanos, como la educación, la salud, la justicia y la vida social de las personas sordas.

Este manual ha sido diseñado con el objetivo de ofrecer conocimientos básicos sobre la Lengua de Señas Mexicana a la población de la ciudad de Puebla, promoviendo una cultura de inclusión, respeto y equidad.

Al aprender LSM, se adquieren competencias para la comunicación con personas sordas, abriendo canales de comunicación que permiten brindar una atención más humana, empática y eficaz a personas con discapacidad auditiva.

JUSTIFICACIÓN

El Municipio de Puebla concentra una de las poblaciones más diversas del estado en cuanto a características sociales y necesidades de inclusión. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2021 del INEGI, la ciudad cuenta con 1,576,259 habitantes, de los cuales 167, 375 reportan vivir con alguna discapacidad o limitación en sus actividades cotidianas.

Entre ellos, se identifican 16, 411 personas con discapacidad auditiva, lo que representa un sector significativo de la población que enfrenta barreras de comunicación en su vida diaria. Esta realidad evidencia la necesidad urgente de generar estrategias que promuevan la accesibilidad, la equidad y el respeto a los derechos humanos.

El desarrollo de un Manual de Lengua de Señas Mexicana (LSM) responde a esta necesidad, ya que constituye una herramienta práctica y pedagógica que permitirá fortalecer la comunicación entre personas sordas y oyentes. Con ello se busca no solo facilitar la inclusión en los ámbitos educativo, laboral, institucional y comunitario, sino también contribuir a la construcción de una sociedad más justa, participativa y empática.

En este sentido, el Gobierno de la Ciudad, que encabeza el alcalde Pepe Chedraui, a través del DIF Puebla Capital que dirige la presidenta del Patronato MariElise Budib reafirma su compromiso con la inclusión social, al impulsar acciones que garanticen que las personas con discapacidad auditiva puedan ejercer plenamente sus derechos, acceder a mejores oportunidades y desenvolverse en entornos libres de discriminación.

El DIF Puebla Capital, como institución dedicada al bienestar de las familias, tiene el compromiso de atender con calidad y calidez a todos los sectores de la población.

Sin embargo, la falta de conocimientos en LSM puede ser una barrera para la atención adecuada, limitando la participación activa de las personas sordas en programas, servicios y actividades que esta administración realiza.

Este manual surge como una respuesta al compromiso que el alcalde de Puebla Capital, Pepe Chedraui, y la presidenta de patronato del SMDIF MariElise Budid tienen con las personas que presentan una discapacidad auditiva, a fin de contar con personal sensibilizado y capacitado en LSM, que contribuya a fortalecer la inclusión social y la igualdad de oportunidades. Implementar esta lengua favorece una atención más accesible y fortalece los lazos de confianza con la comunidad sorda.

El presente Manual de Lengua de Señas Mexicana está dirigido a toda persona interesada en adquirir conocimientos básicos de LSM, independientemente de su ocupación, edad o ámbito de participación. Su finalidad es proporcionar una herramienta práctica que facilite el acercamiento a la Lengua de Señas Mexicana y favorezca la comunicación cotidiana entre personas sordas y oyentes.

El aprendizaje de una lengua de señas puede contribuir a disminuir las barreras de comunicación que se presentan en diferentes espacios de la vida diaria. Por ello, los contenidos de este manual están orientados a situaciones comunicativas frecuentes, como saludar, presentarse, expresar necesidades, formular preguntas, proporcionar información, hablar sobre personas, lugares, actividades, emociones, salud, alimentos, transporte, tiempo y otras circunstancias de la vida cotidiana.

De manera particular, el manual busca proporcionar herramientas que puedan ser utilizadas en espacios donde la comunicación accesible resulta especialmente importante, entre ellos:

•Hogar y familia:
Comunicación con familiares, amistades o personas sordas cercanas.

•Escuela y espacios educativos:
Interacción entre estudiantes, docentes, familias y personal educativo.

•Entornos laborales:
Comunicación cotidiana entre compañeros, usuarios, clientes y personal de trabajo.

•Espacios de salud:
Comunicación inicial para expresar necesidades, identificar síntomas, solicitar información o facilitar la orientación de una persona sorda.

•Comercios y servicios:
Realizar preguntas, solicitar productos, conocer precios y establecer interacciones básicas.

•Transporte y espacios públicos:
Solicitar orientación, identificar lugares, rutas, horarios y medios de transporte.

•Instituciones y oficinas de gobierno:
Facilitar el primer contacto con las personas sordas, brindar orientación básica, identificar el motivo de su visita y canalizarlas hacia el servicio o área correspondiente.

•Vida social y comunitaria:
Favorecer la convivencia, participación e interacción entre personas sordas y oyentes.

En el caso de las oficinas de gobierno, el conocimiento básico de LSM puede representar una herramienta especialmente útil para que el personal establezca un primer contacto con la comunidad sorda.

MARCO LEGAL

La atención a las personas con discapacidad auditiva en las instituciones públicas debe realizarse bajo los principios de igualdad, inclusión, accesibilidad, no discriminación y respeto a los derechos humanos. En este sentido, el marco jurídico mexicano reconoce la obligación de las autoridades de generar las condiciones necesarias para que las personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos y acceder a los servicios públicos en igualdad de condiciones.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y demás disposiciones aplicables establecen principios orientados a garantizar la igualdad de oportunidades, la accesibilidad y la participación plena de las personas con discapacidad.

De manera particular, el reconocimiento de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) como lengua nacional constituye un elemento fundamental para garantizar los derechos lingüísticos y de comunicación de las personas sordas. Por ello, la capacitación del personal de las instituciones públicas en conocimientos básicos de LSM representa una medida que favorece una atención accesible, digna y libre de discriminación.

La atención diferenciada no significa otorgar un trato desigual, sino reconocer las necesidades específicas de comunicación de cada persona y proporcionar los apoyos necesarios para garantizar una atención en condiciones de igualdad. En el ámbito gubernamental, esto implica que el personal cuente con herramientas que le permitan establecer una comunicación básica y efectiva con las personas sordas, identificar cuándo se requiere el apoyo de una persona intérprete y facilitar el acceso a los programas, servicios y trámites institucionales.

Por lo anterior, el presente Manual de Lengua de Señas Mexicana busca contribuir a la formación y sensibilización del personal, proporcionando conocimientos básicos que permitan mejorar la comunicación y fortalecer una cultura institucional de inclusión, respeto y accesibilidad.

OBJE-TIVOS

Objetivo general:

Promover el uso y aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana como estrategia para mejorar la atención, la inclusión y la comunicación con personas con discapacidad auditiva en el Ayuntamiento de Puebla.

Objetivos específicos:

- Brindar conocimientos básicos sobre el alfabeto dactilológico, saludos, expresiones comunes y vocabulario esencial en LSM.
- Fomentar la sensibilización hacia la cultura sorda y sus derechos lingüísticos.
- Impulsar acciones institucionales que promuevan la inclusión de personas sordas en programas y servicios municipales

CONTENIDO

Lengua de Señas Mexicana

Conceptos Fundamentales

Ejercicios de calentamiento

Manual de Lengua de Señas Mexicana

TEMAS

1. Abecedario
2. Saludos
3. Números
4. Dinero
5. Tiempo
6. Colores
7. Preguntas y respuestas
8. Pronombres personales y posesivos
9. Verbos narrativos
10. Discapacidad
11. Personas

12 Preposiciones y adjetivos

13 Adverbios

14 Cuerpo humano

15 Salud

16 Emociones

17 Verbos

18 Lugares

19 Transporte

20 Profesiones y oficios

21 Comida

LENGUA DE SEÑAS MEXICANA (LSM)

La Lengua de Señas Mexicana (LSM) es el medio de comunicación natural y oficial de la comunidad sorda en nuestro país. Se compone de un sistema de signos gestuales que se articulan principalmente con las manos y se complementan con expresiones faciales, dirección de la mirada y movimientos corporales, con función lingüística que en conjunto transmiten significados completos y estructurados.

Más que un simple conjunto de gestos, la LSM es una lengua plena, con gramática, sintaxis y reglas propias que le confieren una auténtica función lingüística. Forma parte del patrimonio cultural y lingüístico de la comunidad sorda, y constituye una herramienta esencial para garantizar su derecho a la comunicación, la educación, la identidad cultural y la inclusión social.

Se reconoce como lengua porque constituye un sistema de comunicación completo y estructurado, basado en signos lingüísticos que pueden expresarse de manera verbal, escrita o gestual. En el caso de la comunidad sorda, este sistema pertenece a su patrimonio cultural y lingüístico, pues no solo facilita la comunicación, sino que también fortalece la identidad y cohesión social de quienes lo utilizan.

La Lengua de Señas se distingue porque, al igual que cualquier otra lengua, se organiza mediante reglas gramaticales propias que responden a la dinámica de cada comunidad. Es importante señalar que el término correcto es “Lengua de Señas”, y no “lenguaje de señas”, ya que se trata de un idioma con estructura formal y no de una mera forma de comunicación.

Cabe destacar que no existe una única lengua de señas en el mundo. Cada país cuenta con la suya, y en el caso de México, aunque la Lengua de Señas Mexicana (LSM) es la reconocida oficialmente, pueden encontrarse variaciones en el uso de ciertos signos dependiendo de la región o del estado, reflejo de la riqueza y diversidad cultural de nuestro país.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Dactilología. Se refiere al deletreo manual, es decir, a la representación de cada letra del alfabeto mediante configuraciones específicas de la mano. Se utiliza principalmente para nombres propios, siglas o palabras que no cuentan con una seña establecida en la LSM.

Español signado. Consiste en representar palabra por palabra del idioma español utilizando señas. Aunque facilita la comunicación con personas oyentes que están aprendiendo LSM, no debe confundirse con la LSM como lengua completa, ya que carece de su estructura gramatical propia.

Seña convencional. Son movimientos, gestos o ademanes que tanto personas sordas como oyentes pueden comprender fácilmente, ya que forman parte del uso social cotidiano (por ejemplo, asentir con la cabeza para decir “sí”).

Seña inicializada. Son aquellas señas en las que se incorpora la letra inicial de la palabra, configurada con una o ambas manos. Este recurso facilita la asociación entre la seña y el término en español (por ejemplo, la seña de “hospital” con la letra “H”).

Formas de comunicación en la LSM.

La Lengua de Señas Mexicana combina tres dimensiones comunicativas:

·***Manual:*** uso de las manos para conformar signos.
·***Gestual:*** expresiones faciales que acompañan y dan sentido a la seña.
·***Corporal:*** posturas y movimientos del cuerpo que complementan el mensaje.

Terminología adecuada.

Para promover el respeto y la inclusión, se recomienda emplear términos correctos al referirse a las personas con discapacidad auditiva:

·***Persona con discapacidad*** (término amplio e incluyente).
·***Persona sorda*** (quien se comunica de manera natural a través de la LSM).
·***Persona con sordera*** (quien presenta pérdida auditiva parcial o total)

Terminología incorrecta.

Sordomudo. Este término, aunque utilizado de manera común en el pasado, es incorrecto y actualmente se considera ofensivo. Su origen proviene de una visión médica antigua que asumía que las personas sordas no tenían la capacidad de comunicarse oralmente ni mediante otro sistema. Sin embargo, esta idea es errónea y peyorativa, ya que invisibiliza la riqueza lingüística y comunicativa de la comunidad sorda.

Las personas sordas pueden expresarse plenamente a través de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), y muchas de ellas también tienen acceso a la lengua oral mediante diversos recursos educativos y tecnológicos. Por ello, el uso de “sordomudo” refuerza un estigma negativo y limita la percepción social sobre sus verdaderas capacidades comunicativas.

LENGUA DE SEÑAS MEXICANA LSM

INSTRUCCIONES

El presente Manual de Lengua de Señas Mexicana ha sido elaborado bajo un modelo didáctico que busca facilitar y fortalecer el proceso de aprendizaje. Para ello, el estudiante no solo cuenta con el apoyo del material impreso, sino también con recursos audiovisuales complementarios, como vídeos y GIFs, disponibles en nuestra página web.

Estos recursos permiten observar de manera visual y dinámica la ejecución de las señas, favoreciendo una mejor comprensión, práctica y apropiación de los contenidos. De esta manera, se busca que el aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana sea una experiencia más accesible, interactiva, significativa y comprensible para el aprendiente.

Te invitamos a visitar nuestra página web www.dif.pueblacapital.gob.mx, y acceder al apartado LSM, donde encontrarás diversos recursos para complementar tu aprendizaje. En este espacio podrás consultar los vídeos de calentamiento, una lista de módulos y materiales de práctica correspondientes a cada tema, que te permitirán reforzar de manera dinámica los conocimientos adquiridos a través de este manual.

Te recomendamos aprovechar estos recursos como parte de tu proceso de aprendizaje y práctica de la Lengua de Señas Mexicana (LSM).

EJERCICIOS DE CALENTAMIENTO

ABECEDARIO









A



B



C



D



E



F



G



H



I



J



K



L



M



N



Ñ



O



P



Q



R



S



T



U



V



W



X



Y



Z

PRÁCTICA DE DACTILOLOGÍA

Escribe las palabras que se deletrearon:

A. _____
B. _____
C. _____
D. _____
E. _____

Escanea el código QR para ver el video correspondiente al ejercicio o búscalo en nuestro canal de Youtube: Sistema Municipal DIF

SALUDOS





Hola



Adiós

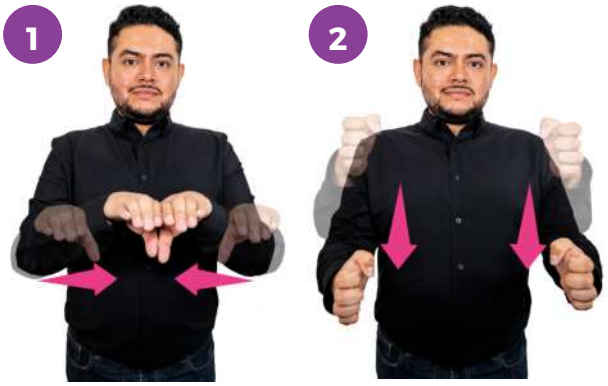

¿Cómo estás?



Nombre



Gracias



De nada



Buenos días



Buenas tardes



Buenas noches



Bien



Mal



Más o menos



Nos vemos



Me presento

1



2



Hasta luego



Mucho gusto en conocerte



Igualmente



Después

EJERCICIO
VIDEO DE PRESENTACIÓN

Revisa el vídeo del código QR y completa la siguiente conversación escribiendo las palabras que hacen falta.

1.- Hola, _____. _____: mi nombre _____
y mi seña es esta. _____

2.- Hola, buenas tardes. Mi nombre es _____ y _____es esta. Estoy muy bien, gracias. _____.

NÚMEROS





Uno



Dos



Tres



Cuatro



Cinco



Seis



Siete



Ocho



Nueve



Diez



Once



Doce



Trece



Catorce



Quince



Dieciséis



Diecisiete



Dieciocho



Diecinueve

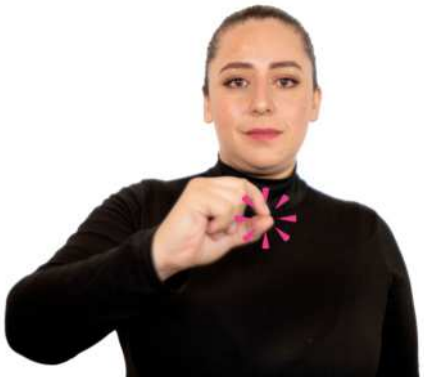

Veinte



Treinta



Cuarenta



Cincuenta



Sesenta



Setenta



Ochenta



Noventa



Cien

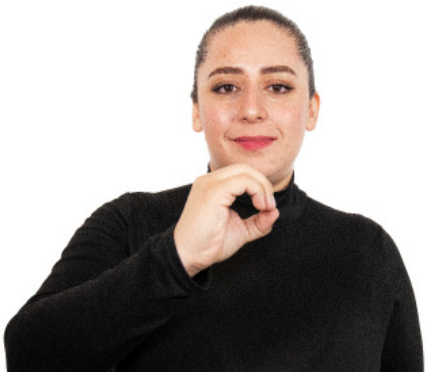

Cero



Mil



Millón



Número





Billón

EJERCICIO
DE NÚMEROS

Escribe las cantidades que se ven en el vídeo.

A. _____
B. _____
C. _____
D. _____
E. _____

Escanea el código QR para ver el video correspondiente al ejercicio
o búscalo en nuestro canal de Youtube: Sistema Municipal DIF

DINERO





Ahorrar



Banco



Barato



Caro



Billete

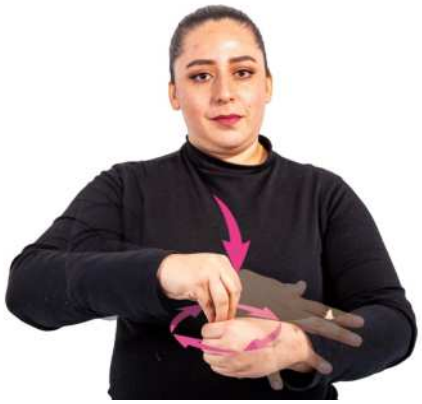

Completo



Dinero



Igual



IVA



Más



Menos



Moneda



Multa



Pobre



Precio



Rico

EJERCICIO.
VIDEO DE DINERO

Observa el diálogo y escribe las palabras que hacen falta para que esté completo.

— Hola, _____. ¿Me podría decir cuál es el _____ de este jabón?
— Hola, _____, está muy barato.
— De acuerdo, ¿me puede dar tres, por favor?
— Sí, serían _____.
— Muchas gracias.

Escanea el código QR para ver el video correspondiente al ejercicio o búscalo en nuestro canal de Youtube: Sistema Municipal DIF

TIEMPO





Reloj



Hora



Semana



Minuto



Segundo



Mes



Puntual



Día



Año



Siglo



Fecha



Calendario



Diario



Ahora



Próximo



Hoy



Ahorita



Ayer



Antier



Mañana



Temprano



En la mañana

1



2



Fin de semana



Mediodía



Tiempo



Pasado



Futuro



Pronto



Luego



Esperar



Aún



Todavía



Lunes



Martes



Miércoles



Jueves



Viernes



Sábado



Domingo



Enero



Febrero



Marzo



Abril



Mayo



Junio



Julio



Agosto



Septiembre



Octubre



Noviembre



Diciembre

EJERCICIO.
VIDEO DE TIEMPO

Observa el diálogo y responde las siguientes preguntas.

¿Cuándo es el cumpleaños de Raúl?_____

¿Cuándo se va de vacaciones Raúl? _____

¿Cuándo se enfermó el papá de Edgar?_____

¿A qué hora regresa papá hoy? _____

¿Ya traes tus documentos? _____

Escanea el código QR para ver el video correspondiente al ejercicio o búscalo en nuestro canal de Youtube: Sistema Municipal DIF

COLORES





Colores



Amarillo



Azul



Brillante



Bronce



Café



Claro



Cobre



Gris



Metálico



Morado



Naranja



Negro



Oro



Oscuro



Plata



Rojo



Rosa



Verde



Vino



Blanco

PREGUNTAS Y RESPUESTAS





¿Cómo?



Con



¿Cuál?



¿Cuándo?



¿Cuánto?



¿Dónde?



¿Para qué?



¿Qué paso?



¿Por?



Pregunta



¿Qué?



¿Quién?



¿Quieres?



Respuesta

PRONOMBRES





Yo



Tú



Él



Ella



Nosotros



Ellos



Ellas



Ustedes



Mío



Tuyo



Suyo



Pronombres posesivos

VERBOS NARRATIVOS





Verbos narrativos



Conocer



No conocer



Entender



No entender



Gustar



No gustar



Haber



No haber



Poder



No poder



Saber



No saber



Tener



No tener



Usar



No usar

DISCAPACIDAD

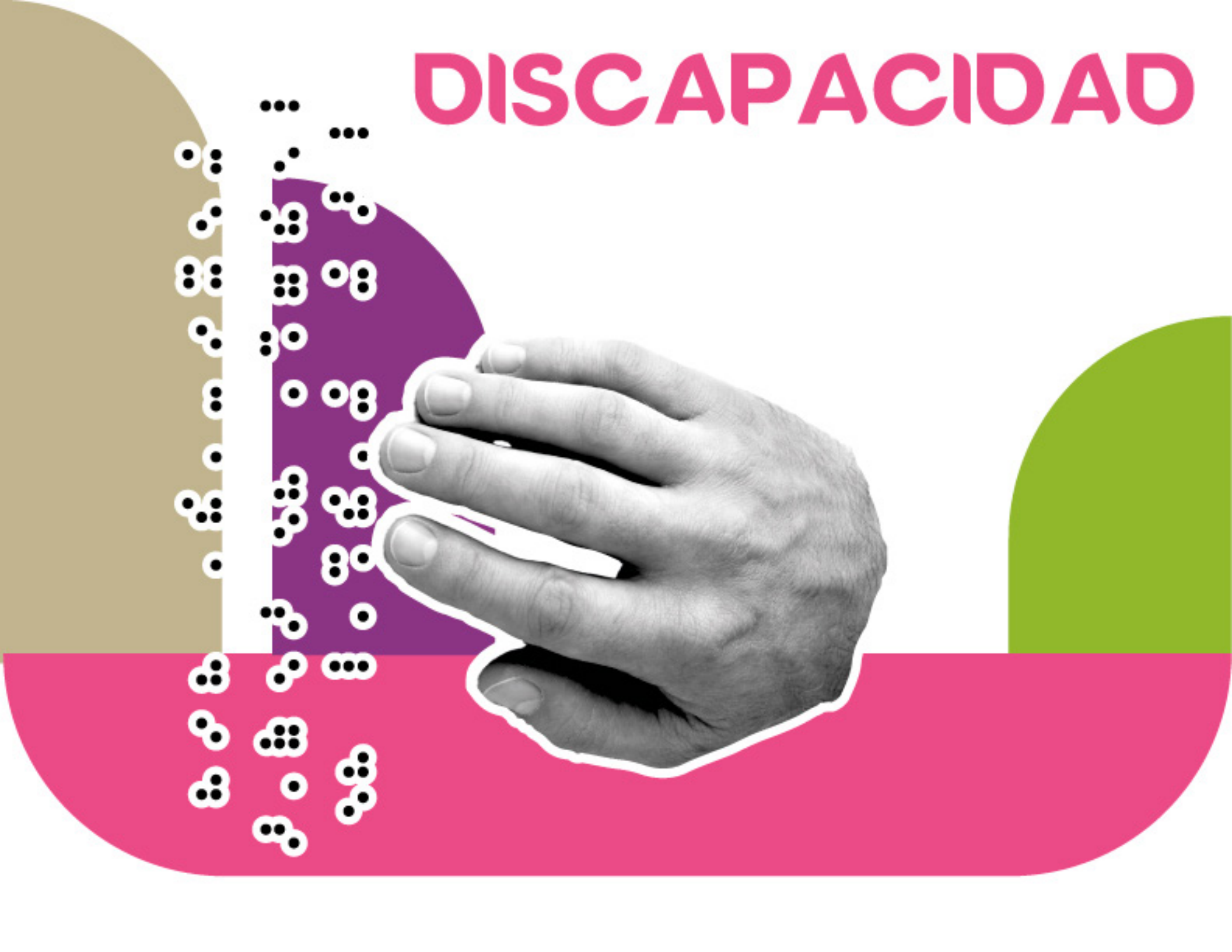



Auditivo



Braille



Ciego



Discapacidad



Hipoacusia



LSM



Motriz



Sordo

1



2



Persona sorda



Terapia

PERSONAS





Personas



Hombre



Mujer



Niño





Niña



Joven



Nuera



Hermanastro



Madrina



Bebé



Vecino



Adulto mayor



Adolescente



Señorita



Señora



Señor



Adulto



Familia



Sobrino



Suegro



Ahijada



Gemelos



Embarazada



Papá



Mamá





Papás



Hermano



Tío



Primo



Cuñado



Esposo



Compadre



Viudo



Abuelo

1



2



Madrastra



Padrino

1



2



Bisabuelo



Nieto



Hijo



Comadre

1



2



Bisnieto



Hijastro



Novio



Padrastro



Amigo



Divorcio



Soltero



Compañero

PREPOSICIONES





Abajo



Absurdo



Alrededor



Alto



Atento



Aunque y ni modo

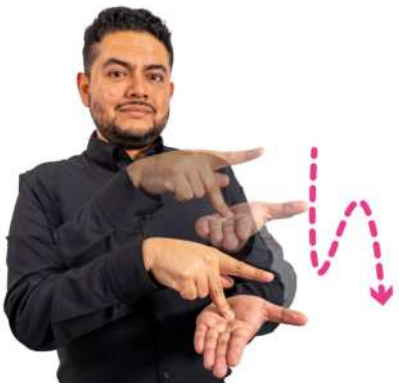

Báscula



Bonito



Cada



Caliente



Cita



Concepto



Conferencia



Congreso



Decente



Derecha



Diferente



Difícil



Duda



Duro



Ejemplo



Ejercicio



Entrar



Equipo



Fácil



Feo



Fotografía



Gordo



Gratis



Grupo



Hacía



Igual



Importante



Independiente



Individual



Inteligente



Jamás



Junto



Justo



Mejor



Mientras



Nadie



Noticias



Nunca



Ojalá



Otro



Pero



Pesado



Rápido



Si



Suave

ADVERBIOS





Adelante



Adverbios



Allá



Antes



Aquí



Atrás



Cerca



Dentro



Después



Empezar



Entonces



Lejos



Verdad

CUERPO HUMANO







1



2



Cuerpo humano



Barba



Barbilla



Boca



Bigotes



Brazo



Cabello



Cabeza



Cadera



Cara



Ceja



Codo



Corazón



Cuello



Dedo



Diente



Espalda



Estómago



Garganta



Hombro



Labios



Lengua



Mano



Mejilla



Músculo



Nariz



Ojo



Oreja



Pestaña



Ombligo



Busto



Glúteos



Cintura



Rodilla



Tobillo



Pie



Pene



Vagina

SALUD



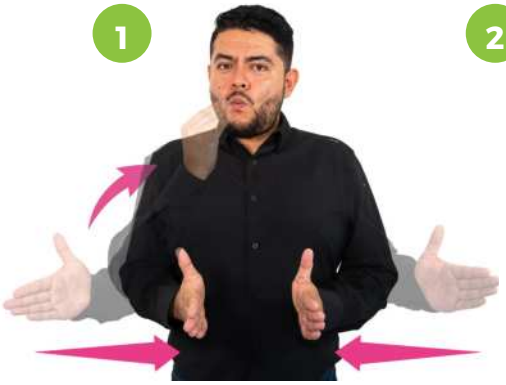



Bulimia

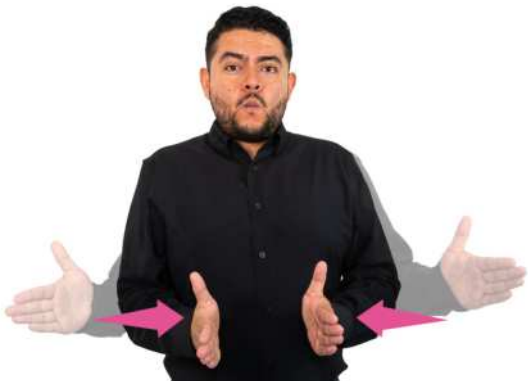

Anorexia



Cáncer de mama



Cáncer



Covid



Diabetes



Diarrea



Dolor de cabeza



Dolor de estómago



Dolor



Escalofrío



Estornudo



Gastritis acidez



Gripa



Infección



Mareo



Migraña



Salud



Sobrepeso



Tos



SIDA



Virus



Vomito

EMOCIONES





Emociones



Tristeza



Enojado



Miedo



Confianza



Amor



Odio



Culpa



Envidia



Celos



Pena



Aburrido



Cariño



Enamorado



Contento



Orgullo



Cansado



Frustración



Débil



Depresión



Favorito



Egoísta



Molesto

EJERCICIO
DE COMUNICACIÓN-GESTUAL DE LAS EMOCIONES

Observa el diálogo y enlista las emociones que se muestran.

A. _____
B. _____
C. _____
D. _____
E. _____

Escanea el código QR para ver el video correspondiente al ejercicio o búscalo en nuestro canal de Youtube: Sistema Municipal DIF

VERBOS





Abofetear



Adivinar



Apoyar



Asegurar



Aumentar



Buscar



Caer

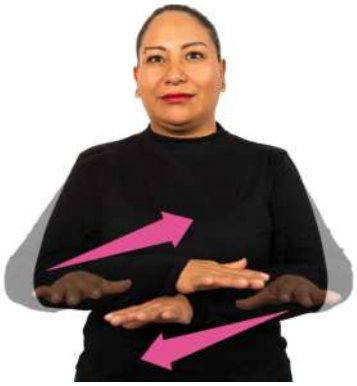

Cambiar



Caminar



Cancelar



Cantar



Descansar



Secar



Significar



Tocar



Tratar



Viajar



Abusar



Acercar



Acompañar



Admirar



Alcanzar



Avisar



Beber



Casar



Castigar



Cerrar



Chismear



Cocinar



Comer



Cenar



Componer



Comprar



Comunicar



Confiar



Traducir



Tranquilizar



Vaciar



Abrir



Aconsejar



Adorar



Amar



Aprender



Asustar



Ayudar



Besar



Confundir



Construir



Contestar



Controlar



Cambiar



Cooperar



Copiar



Correr



Corregir



Cortar



Creer



Cuidar



Vacuna



Vengar



Aceptar



Aconsejar



Acostar



Anunciar



Aprovechar



Atender



Bailar



Dejar



Desayunar



Enseñar



Encontrar



Escribir



Estudiar



Explicar

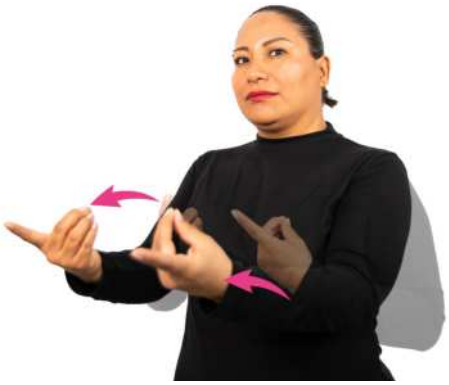

Dar



Decir



Defender



Visitar



Volar



Vivir



Acostar



Acostumbrar



Aguantar



Aplaudir



Arrepentir



Atrapar



Bajar



Firmar



Llenar



Maltratar



Mirar



Morir



Mover



Responder



Recordar



Responsabilizar



Respetar



Rechazar



Seguir



Soñar



Sonreír

LUGARES





Asociación



Banco

1



2



3



Biblioteca

1



2



Cafetería



Calle



Campo



Centro



Cine



Ciudad



Doctorado



Edificio



Elevador



Escuela



Farmacia



Feria



Hospital



Hotel



Instituto



Lugares



Maestría



Mercado



Museo



Oficina



Oxxo



Papelería



Parque



Plaza



Preparatoria



Primaria



Puebla



Restaurante



Reunión



Secundaria



Taller



Teatro



Tienda



Universidad

TRANSPORTE





Transporte



Ambulancia



Automóvil



Avión



Bicicleta



Camión



Combi



Licencia



Metro



Metrobús



Motocicleta



Puente



Ruta



Semáforo



Taxi



Camino



Tren



Uber

EJERCICIO
DE TRANSPORTE

Observa el video y enlista las señas que se muestran.

A. _____
B. _____
C. _____
D. _____
E. _____

Escanea el código QR para ver el video correspondiente al ejercicio o búscalo en nuestro canal de Youtube: Sistema Municipal DIF

PROFESIONES





Abogado



Alumno



Arquitecto



Bombero



Capitán



Carpintero



Diputado



Director



Doctor-Médico



Enfermera



Fisioterapia



Gobernador



Jefe



Licenciatura



Policía



Profesional



Secretaria



Soldado



Trabajo

COMIDA





Aceite



Agua



Arroz



Camote



Carne



Cebolla



Champiñón



Vino



Zanahoria



Aguacate



Coco



Durazno



Fresa



Fruta



Atole



Chicharrón



Chile



Chocolate



Comida



Crema



Dulce



Elote



Ensalada



Caña



Cereza



Mango



Manzana



Limón | Café | Espagueti



Espinacas | Frijol | Galleta



Hamburguesas | Hielo | Huevo



Jamón



Leche



Pera



Piña



Plátano



Papaya



Sal



Mantequilla



Mayonesa



Mermelada



Mostaza



Nopal

Pan

Papa



Pastel

Pepino

Chabacano



Sandia



Tejocote



Toronja



Uva

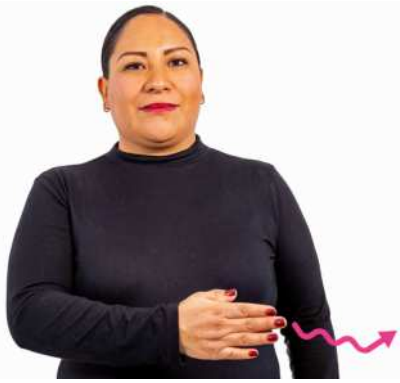

Pescado



Pollo



Postre



Puerco



Queso



Refresco

Sopa

Té



Torta

Melón



Naranja

Mamey

DIRECTORIO

Jesús Alejandro Cortés Carrasco.
Director General del Sistema Municipal DIF.

Migner Jefté Huerta Martínez.
Director de Salud Integral del Sistema Municipal DIF.

Centro municipal de Equinoterapia y Rehabilitación (CMERI)

María del Pilar Villegas Menéndez.
Coordinadora del CMERI del Sistema Municipal DIF.
Blanca Gabriela Romero Figueroa.
Coordinadora Especializada del área de Inclusión Social y Laboral del SMDIF.
Juan Raúl Rugerio Olayo.
Instructor de Lengua de Señas del área de Inclusión Social y laboral del SMDIF.
Edgar Rubén Campos Negrete.
Intérprete e instructor de Lengua de Señas Mexicana del área de Inclusión Social y Laboral del SMDIF.
López Lozada.
Coordinadora Técnica del área de Inclusión Social y Laboral del SMDIF.

Comunicación social

Daniela Juárez Jiménez. *Jefa de Comunicación Social*
Kathya Itzel Barba Torres. *Diseño Editorial*
José Luis López Sánchez. *Fotografía*
Alfredo Morales Ríos. *Fotografía*
Michel Serrano Sánchez. *Diseño Editorial*
Joseline Castaña Armas. *Edición y retoque fotográfico*
Juan Carlos Estrada Merino. *Ilustración*

BIBLIOGRAFÍA

- *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. México.*
- *Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS). (2020). Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. México.*
- *Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). Censo de Población y Vivienda 2020. México.*
- *Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). Informe mundial sobre la audición.*
- *Secretaría de Educación Pública (SEP). (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria. México.*
- *Federación Mundial de Sordos (World Federation of the Deaf). (2016). Lenguas de señas y derechos humanos.*
- *Fridman Mintz, B. (2009). La lengua de señas mexicana: su estructura y desarrollo. México.*
- *Skliar, C. (2003). La educación de los sordos: una reconstrucción histórica, cognitiva y pedagógica. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.*

